



DECLARACIÓN DE LAS FEDERACIONES EMPRESARIALES DEPARTAMENTALES

Las Federaciones Departamentales de Empresarios Privados del Beni, Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija, junto a nuestra Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, luego de un profundo análisis sobre la situación económica y productiva que vive el país, expresamos a la opinión pública nacional lo siguiente:

1. Ratificamos la unidad plena de los empresarios privados de todo el país, a través de sus federaciones empresariales departamentales y a la cabeza de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.
2. Reafirmamos nuestro compromiso de defensa permanente de los principios de la libre empresa, respeto a la propiedad privada, libertad económica, seguridad jurídica y empleo digno, como requisitos fundamentales para la democracia, el desarrollo sustentable, los derechos humanos y la justicia social.
3. Reconocemos las acciones del Gobierno que han permitido una recuperación parcial de la economía en algunos rubros, sin embargo, alertamos que la gran mayoría de las empresas privadas formales del país continúan afectadas por las consecuencias de la pandemia del COVID 19, así como por los graves daños que nos infringen el contrabando creciente, la informalidad, los avasallamientos, las regulaciones que restringen las exportaciones, las afectaciones a las cadenas de suministro, la sobre regulación laboral y la presión impositiva. A todo ello, se le agregan los impactos derivados del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que agravarán aún más la situación.
4. Ratificamos nuestro desacuerdo con los incrementos salariales en esta gestión, por sus efectos en la generación y sostenimiento del empleo digno y la propia viabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas y de los sectores que no se han recuperado de la crisis generada en las gestiones pasadas, preferentemente, en los departamentos de menor crecimiento.
5. Pedimos al Gobierno, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, llevar adelante nuevas medidas para fortalecer a la industria nacional y el aparato productivo, viabilizar la recuperación económica de las unidades productivas, acelerar la generación del empleo y la inversión y, sobre todo atender de manera equilibrada y justa, las demandas y necesidades de los departamentos y de los sectores que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.
6. En este sentido, demandamos aplicar medidas inmediatas de reactivación como el pago de deudas con las empresas, adjudicación preferente a productos y servicios de empresas bolivianas en los procesos de licitación, e implementar mecanismos como las alianzas público privadas.
7. Exhortamos a las autoridades del Gobierno a dialogar con los representantes del empresariado privado nacional, a fin de escuchar y atender nuestras preocupaciones y avanzar conjuntamente en la definición e implementación de medidas para enfrentar los problemas que aquejan al sector privado, que crea empleo, desarrollo y bienestar.

Somos parte de una misma sociedad que requiere del concurso de todos para salir adelante, sin privilegios, ni exclusiones y tenemos la convicción y el compromiso de seguir trabajando por su bienestar.

La Paz, 21 de abril de 2022